

El ministro de Agricultura señor Jiménez Fernández en Alicante

El banquete de ayer en "Diana".--Notas de su visita a la Federación de Sindicatos Católicos de Orihuela

Próximamente a las tres de la tarde, cuando ya estaba en prensa nuestra edición anterior, llegó a Alicante el ministro de Agricultura, don Manuel Jiménez Fernández, dirigiéndose al balneario "Diana" donde fué agasajado con un banquete, al que asistieron muchos correligionarios, especialmente de los pueblos vecinos.

Al llegar el ministro al balneario, fué recibido con aplausos.

El agasajado ocupó la presidencia, que estuvo así formada:

Excelentísimo señor ministro de Agricultura; don Francisco Moltó; don Juan Torres Sala; don Manuel Gallar; don Santiago Bernal; don Ignacio Sevilla; don Eduardo Mengual; don Enrique Juan Soler; don Luis González Satorre; don Rafael Bordabere; don José María Carretero; don Manuel Navar o Romero; don Pedro Vera Vidal; don Eusebio Escolano González; don Manuel De Torres Martínez; don Juan Beneyto; don Andrés Daniel Devis; don Francisco de A. Sánchez Miranda; don Fernando Baro; don José Costa Serrano; don Antonio Olucha Martí; don Fernand Oriá; don Ambrosio Lucifáñez; don Luis García Ruiz; don Adolfo Flores Medel; don Emilio Lafuente Tomassetti; don Antonio Terol; don Eduardo Amorós; don José Giner Giner; don Isidoro Campos; don Juan Amorós; don Salvador Escarred; don Gonzalo Mengual; don Ramón Guilabert; don Juan Iturralde; señor ingeniero de Montes de Alicante; don Javier López; don Juan Ibarra; don Mariano Castaño.

A los postres fueron leídas las adhesiones, y el señor Jiménez Fernández pronunció un elocuente discurso.

¿Para qué vengo yo aquí particularmente?—dijo.—Fues vengo a ponerme en contacto con vosotros, porque he dicho al tomar posesión del Ministerio de Agricultura, al personal, que era preciso que en aquellas palabras impresas vieran no un expediente molesto, de trabajo solo, sino la resolución heroica de salvar a nuestros hermanos que perecen lejos de aquellas cortinas del Ministerio. Veo que muchas veces se preciso evadirse de aquel Madrid de la tranquilidad, del júbilo, de la euforia, y de la comidilla para buscar francamente a España en los extremos de la Península, y conocer sus anhelos; precisa el impulso necesario para imponer la salvación de todos mal que pese a algunos pocos. (Gran ovación).

Y para eso, señores, es para lo que vivimos en un régimen democrático. En estos momentos en que tanto se habla de los regímenes democráticos, yo no tengo inconveniente en declararme democrata, pero democrata cristiano. ¿Es que hay alguien que piensa que se puede gobernar contra el pueblo? ¿Pero es que gobernar es otra cosa sino el tomar el Poder para lograr el bien común? ¿Desde cuándo se puede pensar que el soberano puede desprenderse en absoluto de los anhelos populares? No se puede ser soberano cuando no se interpreta el sentir del pueblo para el bien común. (Gran ovación).

¿Qué ha ocurrido en España? Pues ha ocurrido que por esa triste interpretación de la soberanía que eran las elecciones del antiguo régimen se separaban los gobernantes de la línea de la justicia, y prescindir de la justicia no puede ser, ni debe ser. (Una voz: Ni lo será. Gran ovación).

Y para castigar eso vino el bienio, para que todos sintiéramos en nuestras propias carnes y en las de nuestros hijos los perjuicios que aquella política anterior nos había causado, al pensar que iba a llegar el día en que no tuvieran qué comer. Volvimos a preocuparnos de lo esencial y a resurgir el patriotismo con una política de justicia social, porque no se puede hablar de patriotismo al hombre cuyo principal problema es llevar el pan a sus hijos en instantes en que escasea y recibe mal trato en sus justas peticiones. Para esta obra nos bastamos solos; no es preciso confiar en milagros; los milagros los hace Dios cuando quiere, pero no confundamos con el milagro lo que podemos hacer con nuestras propias manos. Por lo tanto hay que sentir una vez más la necesidad de que hay que sentir para España y que es tonto y absurdo y necio querer resolver nuestros problemas personales de otro modo distinto a este.

Tenemos que decir bien alto, en voz clara y alta que ni esta injusticia del bienio ni la otra injusticia anterior,

es tolerable. Aquello de imponer al pueblo una opinión contra un sentir unánime, eso pasó. Eso tiene que concluir. Todos debemos tener presente, aparte de otras no menos sublimes, las palabras de la Escritura: Practicar la justicia de Dios en la tierra; lo demás ya se os dará por añadidura. (Estruendosa ovación y vivas al ministro).

Yo se que durante estos dos años ha vivido en todos la preocupación de qué iba a ser de nosotros el día de mañana. En estos últimos dos años se ha seguido una política de odio de clases y nosotros no podíamos consentir que hermanos nuestros alimentasen en sus almas el odio. No: había que implantar la política del amor y de la confraternidad. Para esto nació Acción Popular y yo digo que el que no esté dispuesto al sacrificio, puede marcharse y la puerta tiene libre para ello. Esa es la política de Acción Popular.

Hoy nosotros tenemos que declarar y proclamar muy alto, que somos un partido político, pero no una reunión ni una tertulia; somos un partido político, o sea, una agrupación de hombres sinceros y leales que tenemos como firme promesa del futuro una ideología y para eso hace falta una misma táctica y con esa misma táctica y esa misma acción venimos a cumplir a nuestros deberes imponiendo en la gobernación del Estado esos principios fundamentales que son la base de nuestra ideología. Y como tal partido político no tenemos por qué prestar atención a lo que se habla de esas tácticas extremas. ¿Como se quiere imponer esas doctrinas? ¿Por la fuerza? ¿Pero si ese método está fracasando en todo el mundo? ¿Por el convencimiento? ¿Pues ese es el sistema nuestro! Hay que llevar el convencimiento a todos de que España no tiene otra salvación que la nuestra; y se han de vencer todos que en efecto la salvación de la Patria está en nuestro programa, porque éste se inspira en aquella maravillosa doctrina presentada por los filósofos griegos y romanos y predicada por un Dios que murió en el Calvario. (Ovación).

Se ha venido demostrando que cuando un pueblo practica el cumplimiento de su deber, vive, y en cuanto se olvida de sus principales obligaciones perece y muere. Y por lo que tenemos que dar gracias a Dios, señores es porque se ha acabado la política española de estos últimos tiempos, y al referirme a estos últimos tiempos, no me refiero únicamente al bienio. Porque yo declaro que la política del bienio es un bien al lado de la anterior porque siempre es peor el absceso a la gangrena. Aquella frase de don Manuel Azaña de que España había dejado de ser católica no era verdad; pero no era verdad cuantitativamente, pero sí era verdad cualitativamente. Somos católicos al ir a misa pero hemos olvidado el catolicismo al abrir las gavetas de las grandes cajas de caudales. (Indescribible ovación y vivas al ministro cristiano).

Hay que volver al catolicismo integral, hay que ser católicos al levantarse, hay que ser católicos al ir a misa hay que ser católicos al pagar los jornales. Ese es el verdadero catolicismo. (Grandes aplausos que se prolongan durante largo rato). Hoy que ser católico al cumplir nuestros deberes familiares; católicos siempre para que no tengamos que avergonzarnos cuando se nos diga: Pero ¿ustedes son católicos para todo menos para la conducta? ¿Estos son los defensores del catolicismo? (Grandes aplausos).

El señor Jiménez Fernández se extendió en consideraciones políticas, abogando por una política de justicia social que haga más llavadera la vida a los humildes. Fué muy aplaudido.

A requerimiento de los asistentes

habló el diputado por Castellón don Antonio Martí, obrero ceramista de Orba, que viste la típica blusa negra, y que se dirigió a los comensales en valenciano.

Dijo que es necesario trabajar para que desapareza de los hogares humildes la visión del hambre.

Es necesario, añadió, que esa lacra desaparezca, puesto que hasta entonces no se puede exigir a los hambrientos que dejen de ser revolucionarios; hay que ser profundamente humanos y dar los medios para que todos tengan paz; y solo entonces, veremos como esos hambrientos revolucionarios de hoy, son el más firme sostén del orden; porque entonces experimentarán la justicia que hoy no ven.

El señor Martí fué muy aplaudido. A las cinco de la tarde, el señor Jiménez Fernández marchó a Monóvar y Novelda, regresando a las diez de la noche a Alicante.

Esta mañana ha marchado a Ibi el ministro, para trasladarse a Alcoy, donde se habrá celebrado un banquete en su honor.

Pudimos observar con tristeza que los comensales de la capital eran pocos, muy pocos. Sin el concurso de las comisiones forasteras, entre ellas las de Murcia, Castellón, Valencia y Madrid, el banquete al ministro de la C. E. D. A. hubiera resultado un desastre.

Ya se habrán convencido los dirigentes de la Derecha Regional Agraria que no estamos en tiempos de crear un partido tipo antiguo y casiqui, solo para servir a la familia y a los contados amigos que se presten a formar parte del coro o figurar como simples partiquines.

Cuando falta el talento y se carece de alteza de miras la actuación política conduce al ridículo.

LA ESTANCIA DEL MINISTRO EN ORIHUELA

Durante la estancia del ministro en Orihuela visitó la Federación Católica donde era esperado por el Presidente de dicha Entidad, don Antonio Balaguer Ruiz, Consejero, don Luis Almaracha Hernández y demás miembros de la directiva, así como las representaciones de los Sindicatos y Asociaciones adheridas, con gran número de agricultores pertenecientes a los treinta y cinco Sindicatos y entidades federadas, que sumaban varios centenares. También acudieron a la Federación a recibir y saludar al señor Ministro, las autoridades locales y Ayuntamiento completo con su presidente don Ricardo García, Secretario don Pedro García y concejales. Igualmente saludaron al Ministro, los señores don Eusebio Escolano, don Federico Linares, Cassinello, Escurrea, Germán, Bofill y otros, así como también el diputado oriolano señor Martínez Arenas.

A la entrada del señor Ministro al domicilio de la Federación fué clamorosamente aplaudido por los agricultores y numerosa comisión de obreros católicos pertenecientes al ramo de la industria y agricultura que pertenecen a la Federación de Obreros Católicos, con domicilio en la misma Casa.

Seguidamente el señor Jiménez Fernández y acompañante, pasaron a la sala de Juntas donde le fué servido un espléndido desayuno a base de dulces y frutas de sabor local.

Después del desayuno pasó el señor ministro al Salón de actos, que se encontraba abarrotado materialmente de Agricultores, en número tal que rebasaba el salón y demás dependencias del local, escuchándose grandes aplausos a su entrada.

Hecho el silencio, el señor B. Balaguer, Presidente de la Federación, sa-

ludó al Ministro en nombre de la Entidad y Sindicatos Agrícolas Católicos; glosando las siguientes peticiones:

La Federación de Sindicatos Agrícolas Católicos de Orihuela en nombre propio y en el de sus Sindicatos y entidades asociadas saluda al ilustre señor Ministro de Agricultura que también ha sabido interpretar los anhelos del campo español en sus leyes y en sus discursos, y le expone los deseos y necesidades de los agricultores de la Vega baja del Segura y de sus campos adyacentes.

La más urgente necesidad de nuestros agricultores está en que se dé salida a nuestra superproducción de cáñamo, pimentón, naranja, tubérculos y frutas.

En el cáñamo la aspiración mínima de estos agricultores consiste en que se cumplan todas las leyes de protección a la fibra nacional. Nuestro deseo para lo porvenir es que la fibra de cáñamo en rama tenga la misma benevolencia en la protección arancelaria que la fibra elaborada para el comercio.

En la naranja nuestras aspiraciones son las mismas que la de todos los productores de Levante: Nuevos tratados comerciales y facilidad y rapidez en los transportes.

Para el transporte de frutas pedimos que el Estado español favorezca la construcción de vapores fruteros, preparados con los últimos adelantos para la segura y rápida conducción de las frutas a todos los mercados, dando preferencia a las cooperativas de productores agrícolas que exporten directamente sus cosechas.

En las frutas nos interesa principalmente el reparto de los contingentes para que no se dé el caso de quedar estancados los productos en unas regiones mientras otras más avisadas logran aprovecharse del contingente como ocurre con la alcañafra.

Concretamente pedimos la concesión de un tren frutero que parta de Almoradí, pase por Orihuela y vaya a unirse con el de Murcia.

En los campos interesa a la Federación hacer notar al Gobierno un grave problema en los secanos transformados en nuevos regadíos. La elevación del coste del agua no está sujeta a reglamentación sino que es libre hasta el tope que fijó la concesión. La Compañía vendedora en defensa de sus intereses eleva el coste del agua sin subyugación a períodos de tiempo con trastorno para el ritmo de transformación agrícola.

Nosotros pedimos la estabilización de precios en ciclos que pudieran ser como mínimo de cinco años. Así podrían establecerse cultivos con cálculos fijos sobre el coste del agua y armonizarse los derechos de la Compañía con los intereses de los labradores.

Para nuestros colonos que son la mayoría de nuestros socios pedimos además que sea pronto realidad la ley de arrendamientos y la de acceso a la propiedad.

Crónica social

De temporada invernal ha llegado de Albacete la distinguida familia del ex alcalde de aquella capital don Dionisio Yañez Sánchez.

Se encuentra enferma de cuidado la señora madre de don Francisco Cremades.

El día 14 contraerán los indisolubles lazos matrimoniales, la bellísima señorita Patele Tato, hija del cónsul de Inglaterra, con el distinguido joven don Juan Gaubert.

Piso amueblado

Principal, situado al sol saliente y en calle céntrica. Se alquila. Razon en Jorge Juan, 19. ALICANTE

En la Casa de la Ciudad

La sesión de ayer, suave y tranquila, careció de interés

A la hora anunciada empieza la sesión. Preside el señor Santaolalla y asisten los gestores señores Tortosa, Baeza, Pérez Rama y Bar-diza.

Se aprueba el acta de la sesión anterior y se leen varias disposiciones oficiales y asuntos al despacho de oficio.

Es aprobado el extracto de acuerdos del mes de diciembre último y se acuerda sean expuestos al público y sean insertados en el «Boletín Oficial».

Son aprobados varios expedientes de Gobernación desestimándose los siguientes: la instancia del auxiliar de Secretaría don Luis Bellido, solicitando su traslado a la Intervención Municipal; la del funcionario jubilado don Federico Simón, solicitando su reintegro al servicio activo; y la de los médicos don Enrique González Llombart y don Fernando Claramunt, solicitando abonos de servicios a efectos pasivos.

Al discutirse el expediente incoado para determinar si existe incompatibilidad entre los cargos que ejerce el médico don Juan Santa Olalla, el presidente de la gestora abandona el sillón presidencial siendo sustituido por el señor Pérez Rama.

Se aprueba la no existencia de incompatibilidad alguna.

Análogamente se aprueba con-

signarle con 4'50 pesetas diarias al jubilado forzoso don Rafael Juan Robles, profesor de la Banda Municipal.

También son aprobados varios informes de la comisión de Fomento. En el promovido por doña Josefa Astor para construir una terraza con pérgola en la fachada del edificio que proyecta construir en el paseo de los Mártires, ángulo a la calle de Valdés y García Hernández, la Comisión propone que el expediente se exponga al público durante ocho días por si hay reclamaciones.

Igualmente se aprueban varios informes de la Comisión de Mercados, Beneficencia y Hacienda.

Sobre la instancia de don Manuel Lidón Ballester, solicitando el puesto número ocho de la Lonja de Frutas y Verduras, se acuerda se le conceda otro lugar vacante puesto que dicho número se halla ya ocupado.

La gestora acuerda nombrar médicos honoríficos a don Germán Pó y a don Alfonso Vivancos y con carácter interino al médico radiólogo don Alfonso de Miguel.

El expediente de Hacienda sobre notificación de resolución del Tribunal Económico-Administrativo, pasa a estudio de la Comisión.

Y sin más asuntos que tratar se levanta la sesión.

Don Manuel López Querada

En Elche ha fallecido, en pública opinión de santidad, y a la edad de 57 años, un hombre ejemplar que pasó por la vida como un alto ejemplo de penitencia, abnegación y sacrificio. Nos referimos al reverendo sacerdote don Manuel López Querada, capellán durante treinta años—desde 1902 hasta que entró la República y los despojos del ayuntamiento socialista ilitano se ensañaron con él—del Hospital de aquella ciudad, y últimamente del Asilo de Ancianos.

Las turbulencias de los últimos años, habían minado su salud y le agobiaron. Vieron sus ojos como un ayuntamiento sectario tapiaba las puertas de la capilla del Asilo en que era venerada la Santísima imagen de Cristo crucificado, y como un grupo de salvajes, amparados por la autoridad destrozaba el calvario colocado desde tiempo inmemorial en el romántico paseo que dá entrada al Santo Hospital, y sus ojos derramaron lágrimas de dolor.

A las dos de la tarde del lunes entregó su alma a Dios rodeado por las religiosas del Asilo y asistido por su primo, también sacerdote, don Leandro Querada Martínez.

El entierro se verificó el martes por la mañana, con numeroso acompañamiento, en que se veían elementos de las más opuestas ideas.

Había estudiado la carrera sacerdotal en el Seminario de Orihuela, con notas de meritísimo, pues era un hombre estudioso en extremo, aunque su modestia ocultaba las lumbres de su espíritu. Después de cantar su primera misa, tomó posesión de la capellanía del Hospital, y aunque varios prelados quisieron otorgarle otros cargos, modestamente siempre quiso

permanecer en su Hospital, hasta el extremo de que una vez fué preciso que una comisión se trasladara a Orihuela con el entonces diputado provincial don José Pascual Urbán para pedir al señor Obispo la permanencia de don Manuel Querada en el expresado centro benéfico.

Durante su vida no quiso cobrar el dinero que le correspondía por su cargo, e integro pasaba a manos de las religiosas que atendían a sus necesidades. Llevó una vida de humildad que deja una larga estela de virtud inextinguible. Se le recordará con admiración.

Al saberse en Elche la noticia de su muerte, produjo general sentimiento, pues «el santet», como le llamaban los niños, era queridísimo por todo el pueblo.

No tuvo ni un enemigo siquiera porque a todos trató por igual con aquella inconfundible bondad franciscana que abría con poder soberano las puertas de todos los corazones. Si los socialistas lo arrojaron del Asilo, por seguir la moda de los tiempos, ellos mismos luego rectificaron su conducta y le consideraron como un funcionario municipal, asignándole la cantidad debida para su sustento.

Descanse en paz el santo sacerdote y reciban las hermanas de la caridad del Hospital y del Asilo de Elche, su hermano el comerciante don Salvador López Querada, su primo don Leandro Querada Martínez y demás familia el testimonio de nuestra profunda pena por la desaparición del hombre extraordinariamente bueno que inspira estas líneas y por el que demandamos una oración a nuestros lectores.

Clases de matemática

(ARITMETICA, ALGEBRA, GEOMETRIA, TRIGONOMETRIA, FISICA) PRECIOS CONVENCIONALES Sagasta—52 2.º



XLVII ANIVERSARIO

Todas las misas que se celebrarán el lunes 14 del corriente, hasta las doce, en la Parroquia de Ntra. Sra. de Gracia (San Francisco), serán aplicadas por el alma de

Don Guillermo Campos Domenech

que falleció el 13 de Enero de 1888, habiendo recibido los S. S.

Sus hijos y nietos (ausentes); sobrinos y primos,

Suplican en caridad a sus relaciones, encomienden su alma a Dios, y se dignen asistir a alguno de estos sufragios, por lo que les quedarán agradecidos.

Alicante 12 de Enero de 1935.

Varios Reverendos Prelados tienen concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

Muy importante

Para ampliación de negocio de importancia y de seguros rendimientos en industria establecida en esta plaza, se precisa la cooperación de persona que aporte de 15 a 25.000 pesetas. Asunto serio y de absoluta garantía. Ofertas por escrito a Apartado de Correos, 237.—Alicante.

Un Saarlandés habla sobre su gobierno

El sistema gubernamental, instituido en la región del Sarre por medio del Estatuto del Sarre, no tiene parangón en la historia de las constituciones. Creado, como se pretendía, para dar justa ponderación al derecho autodeterminante de las naciones, no ha hecho otra cosa que someter a la población del Sarre, contra su voluntad, por el espacio de 15 años, al dominio extranjero, excluyéndola, además durante ese período, de toda participación en los asuntos de gobierno de su propia tierra. La población del Sarre no tiene ningún derecho de intervenir en el nombramiento de los miembros de la comisión del gobierno, ni siquiera en el del miembro saarlándés (el Estatuto del Sarre prevé tan solo un saarlándés entre 5 ministros). La actividad legislativa y ejecutiva de la comisión prácticamente tiene lugar sin considerar para nada los justos deseos de la población. Si bien a base de los reglamentos del Estatuto del Sarre fué instituido un cuerpo representativo de la población, el llamado «Landesrat», un consejo regional, éste sin embargo, no tiene sino voto consultativo y carece de toda facultad para interceder en las medidas de la comisión de gobierno, ¡sus miembros ni gozan de inmunidad! En casi todas las cuestiones de consideración la comisión pasa por alto sus dictámenes así los deseos de la población.

Entre el sinnúmero de disposiciones de carácter político decretadas por la comisión, no habrá tal vez, ni una sola que no haya sido desaprobada por el «Landesrat». A esta circunstancia hay que añadir, además que desde el principio el voto francés ha sido ley para la comisión de gobierno, sea que Francia ocupa la presidencia o que la secundaban los representantes de sus aliados europeos, como Bélgica, la Checo Eslovaquia, Yugoslavia y otros. El francés que presidía la comisión de 1920 a 1926 se consideraba el mismo con toda franqueza como encargado de Francia y no de la Liga de las Naciones y, como es natural, hizo una política francesa y no una política en el sentido de la Liga de las Naciones o de la población del Sarre. De modo idéntico obraron casi todos los miembros extranjeros de la comisión de gobierno. Con su política perseguían en primer lugar los objetivos de su país conforme a las intrucciones que recibían con relación a Francia.

Bajo estas circunstancias no sorprende que la actividad de la comisión de gobierno no sea aprobada por nadie en la región del Sarre, ya que ha faltado siempre de nuevo a sus obligaciones para con la población y hasta transgrediendo las disposiciones del Estatuto del Sarre. Extralimitándose de las facultades que le otorga el Estatuto, la comisión de gobierno ha separado de Alemania la región del Sarre y su población, tanto en sentido político como en cuanto a su organización; en contraposición al Estatuto del Sarre, ha introducido la distinción de habitante del Sarre en vez de «alemán»; violando los convenios ha introducido el franco francés como única moneda legal; por medio de decretos de emergencia ha coartado las libertades de la población, actitud que hasta en el extranjero y en los círculos de la Liga de las Naciones fué censurada con todo rigor; contrariando de la manera más arbitraria las disposiciones contractuales exactamente

estipuladas ha retenido en el país a las tropas francesas de ocupación, dignándose retirarlas solo a fines de 1930 (diez años más tarde de lo convenido en el tratado de Versalles y Estatuto del Sarre).

A pesar de que el Estatuto garantiza a la población sus escuelas alemanas sin limitación alguna, ha otorgado la igualdad a las escuelas francesas. La comisión de gobierno ha consentido la violación de la frontera a causa de la cava subterránea para sacar el carbón sarrense por debajo de la frontera permitiendo así que se violaran los principios más primitivos del derecho internacional, del que precisamente la Liga de las Naciones debiera ser defensora enérgica. Fuera de esto la comisión de gobierno ha permitido a centenares de emigrantes, huidos de Alemania, establecerse en la región del Sarre, tolerando que publiquen diarios, en que calumnian e insultan a Alemania, y hasta ha conferido a muchos de estos emigrantes importantes cargos políticos. Esto no son mas que unos pocos ejemplos de la actividad perjudicial ejercida en perjuicio de la región del Sarre y de su población por un sistema gubernamental que no debía de tener ya ningún derecho de existencia en una época en que se proclama el derecho autodeterminante de los pueblos como fundamento del mundo moderno.

DOCTOR ERITZ HELLWIG
Saarlándés con derecho de voto en el plebiscito

De 'fogueros'

COMISIONES QUE HAN CUMPLIDO EL REQUISITO DE CONSTITUIRSE OFICIALMENTE ANTES DEL 31 DE DICIEMBRE DE 1934

Alfonso el Sabio (Calle).
Arrabal Roig (Barrio).
Benito Pérez Galdós (Calle).
Calderón de la Barca (Calle).
Campoamor (Paseo).
Carolíneas Bajas (Barrio).
Catorce de Abril (Plaza).
Chapi (Plaza).
Diaz Moreu (Calle).
Florida Alta (Barrio).
Grabiél Miró (Plaza).
General Villacampa (Calle).
Hernán Cortes (Plaza).
Juan Poveda (Plaza).
Méndez Núñez (Avenida).
Mercado (Plaza).
Monjas (Plaza).
Orán (Población).
Paseal Pérez (Calle).
Puente (Plaza).
Quiroga (Calle).
República (Plaza).
San Agustín Carmen (Barrio).
San Antón Alto (Barrio).
San Fernando (Barrio).
San Vicente (Calle).
Santa Isabel (Barrio).

«Todo aquél que crea que pertenece a nuestras filas ha obtenido una patente de soberanía está completamente equivocado. Estorba en nuestras filas y más que amigo es un enemigo indeseable porque desacredita al partido en que inadecuadamente milita.»

(El ministro de Agricultura).

Lea Vd. EL DIA

Las causas contra Teodomiro Menéndez, Ramón Peña y otros encartados en el movimiento revolucionario asturiano

Oviedo 12.—Ha quedado terminada la causa contra Teodomiro Menéndez, que ha sido pasada por el juez al auditor.

La vista será antes de 15 días, si el procesado mejora, como parece.

El lunes se celebrará Consejo de guerra para juzgar al barrendero municipal de Oviedo, José Alonso alias el «Gobernador», que durante la revolución fusiló, en la plaza llamada de América, en esta capital, a un estudiante de quince años, hallándose presente el padre del asesinado.

Se pide para el criminal la pena de muerte.

También próximamente se celebrarán varios Consejos de guerra, entre ellos el referente a don Ricardo Jimenez, coronel director de la fábrica de armas cuando los sucesos revolucionarios, al que se acusa de negligencia, ya que se repartie-

ron en dicho establecimiento 19.500 fusiles.

Otro Consejo será contra el comandante señor Ballespín que mandaba las fuerzas del cuartel Pelayo. Se le acusa de negligencia.

También tendrán lugar en breve los que juzgaran al coronel de la Guardia civil señor Carmona y al teniente coronel del mismo cuerpo señor Moreno, acusados de negligencia y falta de honor militar.

Tendrá lugar otro contra el guardia Anibal Fernández acusado de haber abandonado el puesto. Se pide para él la pena de muerte.

Los Tribunales no descansarán hasta tener terminadas todas las causas de los complicados en los delitos grandes.

Se asegura que muy en breve será elevada a plenario la causa contra el titulado generalísimo de la revolución, Pamón Peña.

Habrà ejemplaridad en el castigo a los cabecillas revolucionarios

Madrid 12.—Personas que están cerca del Gobierno aseguran que el criterio del jefe del Gobierno y de bastantes ministros respecto a las sentencias de muerte ya dictadas y algunas que parece se dictarán inmediatamente, está ya formado.

Prevelecerá según nuestros informes, un criterio de ejemplaridad respecto a los cabecillas civiles y militares de la sublevación de Asturias.

Conferencia de Lorenzo Pardo La colaboración industrial en las obras hidráulicas

Madrid 12.—El ilustre ingeniero de Caminos, director del Centro de Estudios Hidrográficos, don Manuel Lorenzo Pardo, leyó ayer tarde una conferencia en el Instituto Técnico de la Construcción y Edificación, sobre «La colaboración industrial en las obras hidráulicas», ante numeroso público, integrado en gran parte por elementos técnicos.

Comenzó el ilustre conferenciante haciendo un examen de la verdadera lucha entablada alrededor de las obras hidráulicas, la gran mayoría de las cuales se encuentran en estos momentos paralizadas.

Examinó el interés de estas obras y expuso la gran relación que tienen con la actividad industrial, de todo orden, leyendo al efecto estadísticas para demostrar su aserto.

Hizo un estudio acabado para deducir cómo el desarrollo de estas obras se refleja en la solución de la crisis industrial, exponiendo, cuáles son los beneficios ya conseguidos en las cuencas del Ebro y del Duero, a pesar de que la potencialidad en estas zonas no está del todo aprovechada.

Pasó a examinar la situación económica de España, mostrándose opuesto al sistema de los despidos obreros en masa, porque éstos representan el porvenir de grandes gastos al hacerse precisa la reparación de las obras paralizadas.

Acudió al testimonio de los señores Olariaga y Cambó, en lo que se refiere a la necesidad de un plan nacional de obras públicas, contenido dentro de las posibilidades nacionales y con el franco propósito de que no se paralicen durante el curso de la ejecución las obras comenzadas.

También expuso los beneficios ya conseguidos de varios pantanos algunos de los cuales fueron recibidos con grandes alarmas.

Leyó párrafos de un trabajo cuya próxima publicación anunció el conferenciante, con el cual defiende esta continuidad en la construcción de las obras públicas y trata de su reflejo en la solución de la crisis agrícola y de otros sectores económicos.

Las últimas cuartillas leídas por el conferenciante estuvieron dedicadas a fomentar las persecuciones de que ha sido objeto y afirmó que el número de expedientes instruidos contra él, a impulsos de la pasión política, es tan enorme (pasa de 130), que podrá llenar de papel todo un pantano; y con las dietas y demás gastos derivados de estos expedientes, habría bastante dinero para acometer algunas obras de las costosas proyectadas por el señor Lorenzo Pardo.

Al terminar la lectura del conferenciante fué muy aplaudido.

Conclusiones provisionales por el alijo de armas descubiertas en la Ciudad Universitaria

Madrid 12.—Se conocen las conclusiones provisionales del fiscal en la causa que se sigue por el alijo de armas en la Ciudad Universitaria.

Como se sabe a Horacio Echevarría se le piden dos años de prisión menor por delito de tenencia ilícita de armas, y tres años, seis meses y un día por el de conspiración para la rebelión; a Carlos Gutiérrez le pide siete años por ambos delitos, a Fulgencio Ayala, cinco años y seis meses por los mismos delitos; a Manuel Pastor Florit y otros, tres años y tres meses, y a otros, 17 años.

¿En qué quedamos?

Se da como seguro el próximo envío a los Cortes de todo lo actuado con motivo del alijo de armas. Se afirma que el 23 del actual entrará en el Congreso la documentación referente a este asunto.

La Cámara lo pasará a informe de una comisión especial que se la denominará de Responsabilidades.

La importancia del caso supondrá un estudio profundo, y la tarea será seguramente de meses. Cuando el estudio termine será el momento de dictaminar en el sentido de si el Parlamento decide convertirse en acusador ante el Tribunal de Garantías.

El dictamen se prestará a una amplia discusión en la Cámara.

En Gobernación

Defención de unos ladrones

Madrid 12.—El subsecretario de Gobernación señor De Pablo Blanco, manifestó esta mañana que le participaba el gobernador de Burgos que la Guardia civil de Miranda de Ebro, había detenido a los autores de varios robos cometidos en iglesias de aquellos contornos.

Dos períodos en Madrid

También declaró que en la calle de Goya, en las obras de un cine en construcción, habían estallado dos petardos de tan escasa fuerza, que no causaron, por fortuna, el menor destrozo.

Noticias de Barcelona

Acababa de hablar telefónicamente el señor De Pablo Blanco, con el gobernador general señor Portela Valladares, quien le comunicó se había posesionado de la Alcaldía de Barcelona el señor Piel y Pon.

También le dijo que él se había incautado de los servicios de orden público, y que en toda la comarca había tranquilidad, esperando encontrar facilidades para su misión en todos los actos políticos.

El señor Chapaprieta en Alicante

Mañana en el tren correo llegará a Alicante, procedente de Madrid, el ex ministro paisano nuestro, don Joaquín Chapaprieta.

El señor Chapaprieta estará entre nosotros varios días, durante los cuales hará algunas visitas a distintos pueblos de la provincia.

La promesa de fidelidad a la bandera

Mañana a las once se celebrará en el interior del cuartel de Benalúa el acto de la promesa de fidelidad a la bandera por los reclutas últimamente incorporados.

Se considerará como fiesta militar, vistiendo la tropa de gala e izándose el pabellón nacional en todos los edificios y centros militares.

El gobernador de Madrid llegará el domingo

El gobernador de Madrid don Javier Morata, que tantos amigos tiene en Alicante, por su carácter caballeroso, llegará a esta capital el próximo domingo.

El viaje tiene por objeto recibir de manos de un grupo de admiradores un bastón de mando que le han ofrecido, como testimonio de simpatía por su actuación durante los pasados sucesos al frente del gobierno civil de Madrid.

El ministro de Obras públicas marcha a Marruecos

Madrid 12.—Esta mañana a las ocho y media ha marchado en avión a Tetuán, el ministro de Obras públicas, señor Cid.

Hoy visitará las obras del puerto y pernoctará en Tetuán.

Durante los días sucesivos—la expedición durará de cuatro a cinco—recorrerá Xauen, Alcázar, Larache, Tanger y Melilla, en cuyo punto girará también una visita muy minuciosa a las obras del puerto.

Acompañó en su viaje al señor Cid su secretario particular, señor Díaz Varela.

De Barcelona

EL SEÑOR PORTELA

Barcelona 12.—El señor Portela Valladares estuvo esta mañana en la Audiencia haciendo la visita protocolaria a los altos funcionarios de Justicia.

También estuvo en el Tribunal de Casación.

CONTRA UN VIGILANTE

Barcelona 12.—Esta mañana se ha verificado en las oficinas militares el juicio contra el vigilante nocturno que fué acusado de pasar una bandera separatista.

La prueba testifical ha sido favorable al procesado, siendo absuelto.

Dos petardos en la calle de Goya de Madrid

Madrid 11.—Anoche, poco después de las diez, hicieron explosión dos petardos que habían sido colocados en una obra sita en la calle de Goya, número 114.

Las explosiones no causaron víctimas, aunque si originaron algunos desperfectos en la citada obra.

Poco antes de ocurrir las explosiones, dos individuos tomaron un taxi en la plaza del progreso y ordenaron al chófer, Marcos Martín Navarro, domiciliado en el Paseo de las Delicias, número 140, que los condujera al Camino Alto de San Isidro, número 6.

Una vez en dicho lugar se presentaron otros tres individuos que, amenazaron al chófer con pistolas y le obligaron a descender del baquet dejándolo luego abandonado junto a las tapias del Cementerio.

Después se apoderaron del coche que es el señalado con el número 47.552, el cual apareció abandonado momentos después de estallar los petardos en la calle de Lope de Rueda, esquina a la de O'Donnell.

Se supone que los individuos que se apoderaron del coche fueron los autores de la colocación de los petardos.

Según denuncia el mecánico Marcos Martín, los dos individuos que le tomaron el coche en la plaza del Progreso tenían aspecto de obreros, uno de ellos vestido con abrigo claro, y el otro con abrigo de cuero.

Lea este periódico

En honor de un abogado criminalista

Madrid 12.—Esta tarde se ha verificado en el Circulo de Bellas Artes un banquete en honor de don Luis Barrena y Alonso de Ojeda, por sus méritos como abogado criminalista.

Incendio de un teatro

Nápoles 12.—Anoche se produjo un incendio en un teatro; introduciéndolo a cenizas. Las pérdidas se elevan a varios millones.

Lotería nacional

Madrid 12 (8 t.)
Sorteo de hoy
CON 300.000
14.053
MADRID-CARTAGENA
CON 150.000
25.636
MADRID-BARCELONA
CON 100.000
2.099
MADRID-BARCELONA
CON 75.000
16.987
MADRID-ALICANTE
CON 6.000

(A la hora de cerrar esta edición no hemos recibido los restantes premios).

P. VERDÚ

SASTRE

Para señoras y caballeros :

EX CORTADOR DE LAS GRANDES CASAS O' ROSSEN Y BRENNAN DE PARÍS

On parle français

Calle Mayor, n. 6
ALICANTE

COMPRA DE ORO

AVISO IMPORTANTE

Solamente del día 8 al 18 del corriente se comprará toda clase de oro y plata, pagando su máximo valor.

Se compra toda clase de objetos por muy deteriorados que estén, alhajas viejas, bolsos, cadenas y de taduras usadas, también se compran papeletas de alhajas del Monte de Piedad.

Abonamos por una onza 183 pesetas, por una de 25 pesetas 55'25; por las extranjerías, se pagará a más del doble de su valor. Por cantidad vean precios especiales.

Por una onza del año 1724 se pagarán 1.100 pesetas.

Por una moneda del año 1871 de 100 pesetas se pagarán 1.000.

Únicamente se comprará hasta el día 18 del corriente.

Para más informes diríjense al Hotel Miramar, García Hernández, 18; Teléfono 1816.

AVISANDO SE PASARA A DOMICILIO

DEPORTES

Mañana en el Estadio Bardin Recreativo de Granada-Hércules F. C.

Antoñito y Tormo han firmado por el Elche

Para mañana está anunciado este encuentro que se empezará a las 3'15 de la tarde.

Partido bonito y entretenido, promete ser el presente en el cual los jugadores herculanos harán gala de su formidable forma, tan temida y respetada por todos los ámbitos donde se habla de fútbol.

El quizás seguro cuadro que presentará el Hércules será el siguiente: Pérez; Orriols, Maciá; Cuena, Moro, Mugica; Irlés, Déniz, Blázquez, Tatono y Pocolí.

Esta imbatida muchachada saldrá al «paleque» dispuesta a complacer a su afición y a seguir ostentando el título de invencibles.

Terminarán la primera vuelta sin derrotas, y se empezará la segunda con victorias.

Nuestros goleadores en particular Blázquez, que ostenta actualmente el record español, con sus nueve goals, no quieren ser segundos en lo que por ahora son primeros y el trío defensivo tampoco desea bajar del primer plano en que se encuentra, ya que su portaría es la que menos veces se ha visto traspasada por el redondo cuero en las dos ligas.

Actualmente, el conjunto herculano es el que mejor cociente de goals ha obtenido.

El Betis, primero de la Primera, tiene un cociente de «goal-average» de 2'200; El Valladolid, primero del Primer Grupo de la Segunda, 3'428; el Osasuna—único club con el blanquiazul imbatido—, primero del Segundo Grupo de la Segunda, 3'200 y el Hércules, primero absoluto del Tercer Grupo de la Segunda, 3'500.

Así, que el Hércules, es, por hoy, RECORDMEN ABSOLUTO DE TODAS LAS CATEGORIAS.

¡A mantener el puesto, muchachos!

José G. MORATÓ

Antoñito y Tormo en el Elche

Por fin se han disgustado con su equipo los que parecían que estaban en buena armonía. Antoñito y Tormo han estampado su firma por el club de Altavix y Juanele es casi seguro siga el mismo camino.

Todo esto es a consecuencia de cuentas atrasadas que parecían ya como perdidas.

Y Galiana también es baja. Por ahora no tiene ningún club por quien firmar.

Pero la víctima de todo esto siempre es el Alicante.

Esperamos que el club de La Florida tenga un buen resurgir.

Lo que comenta "El Pueblo" de Valencia del triunfo herculano

«Sólo ha habido un club, entre todos los de España que se despla-

zaron al campo enemigo, que se haya movido de esta cortesía tradicional: el Hércules.

Pero a éste no hay que tenerle en cuenta la desatención.

Recordarán también que dijimos a este respecto, que el Hércules sería el único que no tendría en cuenta estos requisitos, no por él, precisamente, sino por sus admiradores los gorilas, que ajenos a estas componendas sociales, les recriminarían si se dejaban perder bonitamente los dos puntos, si es que, para conseguirlos, se les presentaba la oportunidad. Y, efectivamente: como pudieron ganar, ganaron, siendo, como hemos dicho antes, los únicos que, entre todos los visitantes cometieron la indiscreción de no obsequiar a los «chicos» visitados.

Los pobres muchachos del Sequiol fueron los únicos en la jornada del domingo que sufrieron el desconsuelo de no ser obsequiados por los visitantes. ¡Mira tú por dónde han venido a ser víctimas, los más modestos y los que menos merecida tienen una desatención.

Pero en fin, paciencia y resignación. Porque, después de todo, los equipiers del Hércules no han hecho otra cosa que ser obedientes a los que les apoyan o les encumbran. ¡qué caramba! Ellos estaban convencidos de que los suyos deseaban el triunfo e hicieron muy bien en proporcionárselo. Otros equipiers que hicieran lo mismo: complacer a sus socios, a sus partidarios y simpatizantes, proporcionándoles triunfos con más frecuencia. Pero éstos, los otros a que nos referimos ahora, no tienen por lo visto el mismo afán de complacencia a los que les mantienen, que esos jugadores del Hércules, ejemplo de pundonor y vergüenza deportiva.

Pero, ¡ca! Predícame, fraile, que por un oído me entra y por otro me sale.

«El Hércules sigue su marcha triunfal e ininterrumpida. Seis partidos, doce puntos.

Lo celebramos por el Hércules, pero también por los simpáticos gorilas.

A éstos habrá que rendirles un homenaje los aficionados. Bien merecido lo tiempo.»

Propague usted EL DIA Dr. Abert Blasco RAYOS X Tratamientos modernos. Enfermedades generales y especiales: Infancia Nutrición, Reumatismo, Piel, Raquitismo

Campaña de Higiene Mental

IV

El problema de asistencia a los enfermos mentales, es de los que más han preocupado y preocupan a los psiquiatras, por dos razones fundamentales, ser básico en la Higiene Mental y tropezar con obstáculos casi insuperables.

La razón de ser problema básico, es tan natural, que no se concibe la existencia de la Higiene Mental cuyo fin es esencialmente profiláctico, sin la protección al actual enfermo mental.

La otra razón, está explicada si tenemos en cuenta que junto al desenvolvimiento económico de un país, existe un desenvolvimiento científico que camina a mayor velocidad que aquel, siendo ello causa de que el problema de asistencia a los enfermos mentales, como otros muchos problemas, distatante de llegar al estado de perfección alcanzado por la Psiquiatría y tengamos que ver con natural sentimiento, como países de mayor potencialidad económica nos señalan normas a seguir.

Más no podemos esperar el restablecimiento del desequilibrio científico-económico, pues a más de no llegar nunca, la realidad de los hechos se impone con toda la fuerza de que es capaz, la desatención de tan elevado número de enfermos mentales.

Ya dijimos al hablar del número de enfermos mentales, como se podía calcular un promedio de 2.500 por provincia, de los cuales solo están internados el 18 por 100.

Estas cifras atemoradoras, llenan de pesimismo al psiquiatra, pues vé como este pequeño número de enfermos internados representa a las Diputaciones una pesada carga; aun así, no están los Establecimientos psiquiátricos en las condiciones que requieren los modernos métodos de tratamiento de estas enfermedades. Paes bien, si estos organismos ante el internamiento del 18 por 100 de sus enfermos, se encuentran bloqueados, ¿qué ocurriría si a las familiares de los enfermos se les ocurriera internar siquiera el 40 o 50 por 100.

Esto a esto, venimos observando que cada año se mayor el número de enfermos internados, porque las gentes se van dando cuenta, que las enfermedades mentales son tanto más fáciles de curar, cuanto más precozmente internados son los enfermos.

Ante este pavoroso problema, ¿pueden las Diputaciones mostrarse indiferentes? No, por las razones biológicas, sociales y económicas señaladas en uno de los trabajos anteriores.

Este problema, tiene una solución que está prevista en la nueva ley de asistencia a los enfermos mentales. La creación de servicios abiertos (Dispensarios) en íntima relación con Establecimientos psiquiátricos para enfermos agudos, esto es, las Clínicas Psiquiátricas.

Veamos que es una Clínica Psiquiátrica. El lugar donde se hace terapéutica activa de las enfermedades mentales. En ella existen dos secciones distintas, el Dispensario psiquiátrico y la Enfermería o Clínica Psiquiátrica propiamente dicha.

El Dispensario, selecciona en su consulta los enfermos que hay que internar, dirige y vigila el tratamiento ambulatorio de todos aquellos enfermos mentales que no necesitan internamiento y ejerce una función vigilante y consejera de aquellos curados que inician la vida social.

En cuanto a la enfermería, tan pronto ingrese el enfermo agudo, es sometido a rigurosa observación y si está excitado, se hace uso de los baños templados permanentes o de las salidas de aislamiento, entendido este en sentido Psiquiátrico no como se ha venido haciendo encerrándolos en sótanos sin luz ni ventilación, sino en salas cómodas donde no perciban los ruidos exteriores.

Después de calmado el enfermo, se le estudia y posteriormente se le somete al tratamiento adecuado. Con este sistema, se logran un 40 por ciento de curaciones más que con los métodos actuales. Por último, aquellos enfermos en los que se agotan los recursos terapéuticos y se inicia el paso a la cronicidad, son trasladados a otro Establecimiento.

Este es el Asilo-Colonia, a donde pasan los de difícil curación y en los cuales, la vida al aire libre y la terapéutica del trabajo, terminan curando algunos casos en condiciones bien distintas de las que hoy disponen los actuales Establecimiento Psiquiátricos españoles.

Naturalmente que estos Asilos-Colonias son de construcción mas costosa que la de las Clínicas citadas por tener que albergar mucha población, pero en cambio son mucho menos costosos de entretenimiento por el beneficio que reporta el trabajo activo a que somete a los enfermos como arma terapéutica, sin que nunca deba considerarse este trabajo en sentido de explotación utilitaria.

El decreto antes citado, prevee el gran coste de estos Asilos-Coloniales y para ello invita a las Diputaciones

a que se asocien para hacer Asilos-Colonias mancomunados.

Resumiendo. La organización de la Asistencia psiquiátrica según exige la ley de asistencia a los enfermos mentales, tiene dos aspectos, uno de servicio de terapéutica activa del que debe disponer con autonomía toda Diputación. conocido por Clínica Psiquiátrica y otro de tipo Asilo-Colonia de mucho mayor coste y cuyo nudo económico reside en la necesidad de mancomunarse varias Diputaciones.

Más no se crea que con estos organismos, está perfectamente organizada la asistencia intramaneicomial ya que para su perfecta organización se hace preciso separar los enfermos mentales en distintos Establecimientos (epilépticos, encefalíticos, alcohólicos, anormales, etc.) de igual manera que se ha hecho en medicina interna independizando a los enfermos infecciosos del resto de los enfermos.

Además, tenemos que preocuparnos de la asistencia extramaneicomial o extramaneicomial ya que el enfermo psiquico tenemos una concepción integral que nos obliga a valorar tanto el aspecto médico como el social.

Hoy se considera la asistencia intramaneicomial aislada verdaderamente absurda pues sin la labor de consulta del Dispensario, no se facilitarían los internamientos precoces y sin la tutela del mismo en los casos de curación, habría que prolongar excesivamente el internamiento ante el temor de las recaídas.

Así pues, actualmente se tiende a restringir la asistencia cerrada o intramaneicomial en beneficio de la abierta o extramaneicomial, por influir en ello razones médicas, sociales y económicas.

La asistencia abierta, está asegurada por el funcionamiento del Dispensario Psiquiátrico, por los Patronatos de asistencia post-maneicomial que tienen por misión velar por la evitación de las recaídas y por las colaboradoras sociales, que convenientemente preparadas, modifican el medio familiar evitando la triste odisea de ver al enfermo recién dado de alta repudiado de todos y desamparado, siendo así que es la época que mas cuidados necesita por faltarle la tutela del psiquiatra. Estas colaboradoras, son las que prolongan fuera de los Establecimientos psiquiátricos la acción benéfica de la asistencia especializada, llevándola los hogares y talleres.

Otro sistema de asistencia psiquiátrica extramaneicomial, es el valerse de los médicos rurales previamente formados mediante cursillos y utilizar su colaboración encadenándola con la organización sanitaria provincial, labor que se retribuiría gravando lo ligeramente el presupuesto municipal de cada pueblo.

Este sistema, tiene entre otras ventajas: que el enfermo queda sin saberlo sometido a una disciplina rigurosa, orea lazos afectivos con los que le rodean, no siente depresión con las escenas de los otros enfermos y sobre todo, no da el paso tan brusco y tan peligroso del régimen interior a la vida familiar y social causa de la mayoría de las recaídas actuales.

El aspecto económico de dicho sistema, es atractivo pues resulta bastante mas barato que el sistema actual y perfectamente viable en nuestros ambientes rurales españoles por el hábito de llevarse niños de la Inclusa para amamentarlos por pequeñas indemnizaciones.

Este sistema, descargaría el espantoso hacinamiento de nuestros manicomios, haría factible las altas precoces hoy imposible y sería fácil ejercer un control directo en estos estados de libertad vigilada, en lugar de aceptar como hoy el todo o nada es decir, el régimen intramaneicomial o la libertad absoluta.

Dr. T. MARTÍN CID

Médico del Reformatorio de Adultos y Miembro de la Liga Española de Higiene Mental.

«Se apoderó de la sociedad una falta de caridad y los obreros tuvieron que ganar sus reivindicaciones con sangre. El problema obrerista es un problema de justicia, y no se puede resolver con sentimentalismos que obliguen al obrero a dar las gracias.» (El ministro de Trabajo.)

Puericultura

Los niños, sal de la Humanidad

Atenciones y cuidados para con ellos

Los niños, crisálidas en donde se incuban los cerebros que han de ser vehículos mantenedores de la civilización y en donde se alambican y perfilan los genios llamados a elevarla a un más alto cénit de superación y mejoramiento, son débiles y frágiles como flores delicadas y precisas para que no se malogren, cuidados y atenciones que se hacen indispensables y que se recopilan y estudian en esa rama de la ciencia que se llama Puericultura. Esta parte de la medicina, destinada a los niños, indica los siguientes

CONSEJOS

Ante todo, conviene proveerse de un peso. Se debe empezar por pesar al recién nacido, en el momento de alumbrarle y después, por medio de las pesadas repetidas, ir vigilando su desarrollo. Este dato de los pesos es muy importante y digno de tener en cuenta. Cuando un bebé viene al mundo, acostumbra a pasar por término medio unos 3.250 gramos si es varón y 3.000 si es hembra. No debemos olvidar que para evitarnos alarmas injustificadas, que en los primeros días, el niño, deberá perder unos doscientos gramos de peso, los cuales recuperará sin embargo a los diez días. Después aumentará unos veinticinco gramos diarios, de tal manera, que al medio año, deberá pesar alrededor del doble de su peso inicial al nacer; al año, en desarrollo normal, el peso se triplica.

Sobre poco más o menos a los tres meses de nacer, aparece la risa y se manifiestan los primeros gritos de alegría y de disgusto. Las atenciones primordiales después de nacer un niño deben ser los cuidados del trozo del cordón umbilical y los de los ojos.

CORDON UMBILICAL

De los cuatro a los seis días del alumbramiento, se desprende el trozo del cordón umbilical que quedó adherido al niño y se cierra la herida umbilical. Aprovechando esta puerta de entrada pueden venir muchas infecciones que a veces pueden ser tan graves que lleguen incluso a la muerte.

LOS OJOS

Al nacer, la cara del niño pasa por regiones siempre sucias y por tanto los ojos pueden recoger parte de esa suciedad y producir enfermedades de gravedad distinta que pueden desembocar en la ceguera total. Para evitarlo, basta con instilar unas gotas de argírol en los ojos del recién nacido. Bajo ningún concepto se debe dejar de hacer esta práctica de higiene, que puede evitar tan tremendo mal como es la privación de la luz a un ser, por toda una vida.

Tanta importancia tiene este procedimiento, que por sí solo, ha hecho que así como antes de cada «mil» nacidos había «diez» ciegos, ahora tan solo hay, «un» ciego, por cada «dos mil» nacidos. Y así; para cada una de las épocas del crecimiento, hay una serie de cuidados tan útiles y tan prácticamente beneficiosos que estudiarlos en trabajos sucesivos.

SINCERIDAD EXPRESIVA

Dice un aforismo, que «los ojos son el espejo del alma». Pero aplicado a la infancia, habría que decir que «el alma del niño, es todo el mismo niño», pues le hace transparente su incomparable sinceridad como si toda su ser fuese un ojo inmenso por donde se asoma su alma virgen. Y esa misma sinceridad en

la expresión y en los gestos, llegan a deshumanizarlos, convirtiéndolos en estampas vivas de una situación anímica. Así por ejemplo, un niño que llora, no es un niño que sufre: es «el dolor». Un chiquillo que ríe, no es un niño feliz: es «el gozo» es también «la alegría», como puede ser «la risa».

¡Soberano encanto el de los ojos de un niño, saturados de luces, o de pena o de alegría, pero siempre de verismo y sinceridad!!

En sus movimientos no hay nada que no sea ingenuidad, porque en el fondo de su alma simple, no caben, lo complejo, el amaneramiento, lo convencional.

En el niño, no cabe la ficción, no cabe el estudio.

Solo cabe el estudio en el niño, cuando este lo realiza, Molina Hijo en su estudio fotográfico de Méndez Núñez, 17 principal.

Visítelo con sus pequeños y recordará con satisfacción, toda su vida la hora, en que leyó estas cuartillas.

Romance de los tres Reyes

Juegos de luna y cristal. Sombras de la magrada. Rompiendo su geometría los tres Reyes Magos pasan. Luz de lucero en sus ojos. Claror de luna en las almas. Sobre las frentes, turbantes pulsan su lira de magia con dodos de brisa tenue. Venas de la madrugada abren sus vientres de tinta con su alfabeto de rayas le van trasmitiendo un morse las herraduras de plata. ¡Ay, cómo brilla la estrella que tiene un temblor de lágrima alzando sus brazos verdes en una verde llamada!

¡Ay, como gritan las torres locas de gozo y campanas mientras las brujas que roban el aceite de las lámparas huyen por las chimeneas en sus esobas voladas! ¡Cómo los gatos que tienen en sus ojos rima exacta con las estrellitas bellas suspenden sus telegramas y dejan la noche ausente de luces y de guirnalda!

Juegos de luna y cristal. Sombras de la magrada. Niños dulces que tenéis flores y abejas por almas, ocultad bucles barrocos bajo la cama nevada mientras la noche se rinde de rodilla a la mañana. Ilusión de mil juguetes en oraciones cuajadas cuando la aurora salobre cruce sus banderas albas con las crestas de los gallos en un idioma de magia, ¡Abrid los espejos grandes de las frentes despejadas donde un narciso lucero se contempla en vuestra infancia! Risas de cristal rompiendo el cristal de la mañana. ¡Ay, que bien los Reyes Magos, bajo un cielo de campanas (la araña de la noche con sus redes desplegadas caza moscas que se agitan con leve temblor de plata) laboran en huso bello la ilusión, fuente del alma, refrescando labios secos, poniendo miel en las lagas, abriendo el iris del gozo como una rota piñata!

Juegos de luna y cristal. Sombras de la magrada. Sembrando ensueños y risas los tres Reyes Magos pasan. RAFAEL MANZANO

Lea Vd. EL DIA

COLEGIO SAN FRANCISCO

SAGASTA 71 Alicante

Clases ordinaria y especial para ambos sexos: Teoría y práctica de Aritmética, Geometría, Contabilidades y Cálculo Mercantil, Teneduría de Libros.—Preparación para la 2.ª Enseñanza, Mecanografía, Reforma de letra, etc. etc.

Para garantías en la enseñanza, quedarán en este Centro y en depósito los honorarios devengados por los alumnos de tres en tres meses, que serán devueltos a los padres o tutores de estos, siempre que los adelantos no respondan a sus exigencias.

Los alumnos que no aprobaran el ingreso en la fecha convenida se devolverá a los padres todos los honorarios recibidos para tal objeto.

Liceo Escolar DIRIGIDO POR DON MANUEL LORENZO PENALVA Canónigo de la Iglesia de San Nicolás Párvulos, primera enseñanza y bachillerato Enseñanza Católica Se admiten alumnos de uno y otro sexo; cuyas clases se hallan separadas y en pisos distintos. Profesorado especial para cada grupo de niños y de niñas. Las clases del Bachillerato a cargo de Doctores y Licenciados. Espaciosos salones de estudio. Material escolar moderno. Amplio patio para recreos y gimnasia. Internos, externos y Medipensionistas Clases especiales de idiomas, dibujo, lab-res etc. Calle de San Telmo 9 (esquina a Gravina) ALICANTE

Anis Tenis - Aperitivo ideal Mandarina Tenis - Licor del cielo Fabricantes Limiñana y Botella - Monforte del Cid

Sección Religiosa Santos para hoy

«Santa Familia: Jesús, María y José. Santo Juan, Probo, obispo; Taciana, Sátiro, Arcadio, Zótico, Rogato, Modesto, Cástulo, Tigrío, Eutropio, mártires; Benito, Alfredo, abades.

San Victoriano nació en Italia, de ilustre casa, y al entrar en posesión de sus cuantiosos bienes, los vendió, dió a los pobres y partió a Francia, donde fundó varios monasterios. Por huir de las alabanzas, vino a España, retirándose a una gran cueva cerca del monasterio de San Martín, en el río Cinca, a donde acudían los enfermos para que los curara. De allí, a petición de la gente, se trasladó al llano siendo visitado por el Rey Teudis o Teudo, que aunque arriano, profesaba veneración al Santo; éste le dijo: «El honor del Rey consiste en amar la justicia, en hacerla observar, portándose en la administración del reino de suerte que no se prive de la coronal celestial. El Monarca no se ha de olvidar, cuando promulga una ley o sentencia, que es mortal, no dando lugar por su soberbia a que el supremo Rey le sumerja en el infierno.» Habiendo edificado muchas celdas en aquellos parajes, fue nombrado abad de Asanio donde murió consumido por el rigor de sus espantosas penitencias del 12 de enero del año 560. Huesca por su intercesión, se libró del yugo mahometano.

Audiencia Provincial

Señalamiento para el lunes Causa procedente del Juzgado de Alcoy por estafa, contra Joaquín Nebot. Abogado señor Torreblanca. Procurador señor Astor. Otra de Noveida por injurias contra Joaquín Nebot. Abogado señor Quirant. Procurador señor Manero.

Gacetillas

TRABAJO.—En «La Alianza Española» se necesitan agentes a sueldo y comisión. «La Alianza Española», asociación médico-quirúrgica, con servicio de enfermo.—Pl y Margail, 11, 1.º—Teléfono 2127.

PÉRDIDA.—Rueda completa «Firestone» coche Opel, salió Alicante domingo a las 12 llegando a Valencia 5 y media tarde. Se gratificará a quien la presente. Razón: Alfonso el Sabio, 39, 2.º, Alicante.

CHOFER Y MECANICO.—Desea colocación.—Razón en la administración de EL DIA.

AGENTE DE PUBLICIDAD.—Se necesita en EL DIA.

MAESTRO ALBAÑIL.—Se ofrece para dirigir obras y reparaciones de edificios y administrarlos. Razón en esta imprenta.

Muy interesante

Ya llegaron a esta plaza los famosos calzados STRONG y los podrán adquirir en CASA HUESCA, Sagasta 16 y Castaños 3. Son de una duración exagerada y por ello se recomiendan ellos solos.

También ha puesta a la venta una extensa colocación en ZAPATILLAS de PAÑO desde 2 Ptas. el par en adelante.

Y en calzados de caballero ofrece los acreditados NAPOLITANOS, a 16.75-17.75 y 16.75 el par, precio que nadie los puede mejorar, y en resumen la Casa Huesca es la que más barato vende.

Salon España

Av. de Alfonso el Sabio

HOY

La hermosa pellicuca sonora La dama del club

nocturno

Sesión permanente desde las 6 en adelante

Central Cinema

Av. Méndez Núñez

HOY

La producción sonora El valor del Chino

Chang

Sesión permanente desde las 6 en adelante

IDEAL

Avenida de Zorrilla

HOY

La gran producción sonora India habla

Sesión desde las 6:30 en adelante

La casa de Rothschild

El Doctor Carlos Schneider San Román, Jefe de Bacteriología por oposición del Instituto Provincial de Higiene y el Doctor Ramón Puig del Laboratorio del Hospital Provincial tienen el honor de poner en conocimiento de la clase médico farmacéutica y del público en general, que desde el día primero de Enero de 1935 han acordado deshacer la sociedad que con el nombre de «Laboratorio Schneider-Puig» venía funcionando desde hace dos años.

A partir de esa fecha cada uno de estos dos señores dirigirá su respectivo Laboratorio: el Dr. Schneider en el Paseo de los Mártires n.º 13, izquierda y el Dr. Puig en su Farmacia de la calle de Bailén donde están a disposición de sus clientes.

Cartera ilicitana

Servicio de Automóviles

Empresa Mollá.—Elche-Alicante

De Elche a Alicante: 8'15.—9.—12'15.—14'30.—15 Cl.—18'30.

De Alicante a Elche: 8.—11.—12'15.—15'30.—17 Cl.—18'30.

Precios: 1.ª clase 2'15 pts.—2.ª clase 1'65.

Administraciones: Elche.—Plaza Mayor 14, Teléfono, 302.—Alicante Villegas, 2, teléfono, 1076.

Empresa Miralles.—Crevillente-Elche

Horario: De Crevillente a Elche: 8.—11'30.—14.—18.

De Elche a Crevillente: 9.—13.—15'30.—17.—19.

Empresa Moncho.—Novelda-Elche

Horario: De estación Novelda a Elche: 7'30.—11'30.—17'9'30.—14'30.—20

Empresa Pérez.—Sant. pola Elche

Horario: De Santapola a Elche: 7'30.—15.

De Elche a Santapola: 10'15.—18'30.

Empresa «Albaterense».—Almoradí-Elche

Horario: De Almoradí a Elche: 7'35.—17.

Además, solo los sábados y los Domingos:

Empresa «Unión».—Murcia-Valencia pasando por Elche

Horario: De Murcia a Valencia: Salida en Elche 11.

De Valencia a Murcia: Salida de Elche, 14'15.

Ferrocarriles

Trenes entre Alicante y Murcia

Salidas de Elche para Murcia: 7'29 y 19'10.

Salidas de Elche para Alicante: 10'33 y 20'19.

Trenes entre Alicante y los empalmes de Zeneta y Alquerías

Salida de Elche para Alicante: 9'5, 16'57 y 17'5.

Trenes entre Alicante y Elche

Llegada a Elche de Alicante: 14'15.

Salida de Elche para Alicante: 7'30 y 15'7.

Facturaciones: Horas de servicio: Pequeña velocidad: 8 a 13 y 15 a 18.

Gran velocidad: 8 a 12 y 15 a 19.

Correos

Administración Pral. de Alicante.—Estafeta de Elche

Horas de Servicio: Giro Postal, 9'45 a 12.

Caja Postal de Ahorros, 9'45 a 12.

Valores declarados, 9'30 a 10 y 6 a 18.

Certificados, 9'45 a 12 y 16 a 11 Paquetes postales, 10 a 12.

Apartados, 9'45 a 12 y 16 a 18.

Lista, 9'45 a 12 y 16 a 18.

Venta de sellos, 9'45 a 12 y 16 a 8.

Cartería (entrega de correspondencia exceptuada del reparto a domicilio). Reja de Cartería: 9 a 9'30 y 16 a 16'30.

Los domingos no hay servicio de Giro postal.

Los otros servicios terminaran a las 11.

Los viernes no hay servicio de Caja Postal.

La correspondencia «urgente» y por «avión» deberá entregarse a mano en las rejas de certificados o arteria.

El Piso de las Pielés

Señoras: grandes novedades y baratura. Las pieles de 3 pesetas a 50 céntimos.

Gran surtido de Abriguitos de Piel Blancos, para niños a 35 pesetas. Mantitas blancas desde 2,50.

Especialidad en pieles de fantasía. Aprovechen la ocasión, No equivocarse: San Vicente, 2 1.º

Don Juan Santaolalla

Enfermedades del corazón y de las vías respiratorias.

Del Hospital Provincial y de la Beneficencia municipal

Alicante

«No conozco a ningún socialista que quiera realmente lo que defiende; si sube al poder, vive y obra muy pronto conforme al espíritu de aquella concepción del mundo que antes combatía, y que exteriormente puede seguir combatiendo.»—(Conde de Keyserling.)

Lea este periódico

Academia de Corte y Confección

ALICANTE

Sistema Martí

Dirigida por Doña Gloria M. Francés

Si desean una enseñanza rápida y económica pasen a Matricularse en esta academia instalada, en la calle Mayor, 5, 2.º, frente al Pasaje de Amerigo.

Clases desde cinco pesetas mensuales a veinticinco, según las horas de clase diarias que desee la alumna; Se preparan alumnas para profesora en seis meses. Enseñanza garantizada y acreditada.

Horas de clase.—Mañana: de 9 a 1.—Tarde: de 3 a 7 — de 7 a 9.

HOTEL SAMPER

Frente al mar Alicante

Escuela de preparación Militar

FUERA DE FILAS

DIRECTOR D. ENRIQUE ROBLES TEGEO

TENIENTE «RONEL DE INFANTERIA RETIRADO»

Los mozos del remplazo de 1935, pueden hacerse de cuota desde el día 1.º de Enero hasta el día 31 de julio. Pasada esta fecha prohíbe la Ley acogerse a estos beneficios.

Todos servirán seis meses en un solo periodo desde el día 1.º enero al 30 de junio, o desde el 1.º de julio al 31 de diciembre.

Los de cuota que deseen ser Oficiales de complemento podrán obtener el empleo de Alférez al terminar su servicio, devolviéndoles el importe de la cuota. Para aspirar a oficial deberán poseer el título de Bachiller o tener cursada la mitad de una carrera.

No podrán ser de cuota los que no sepan leer y escribir. Los que no sean de cuota podrán reducir su servicio cuatro meses.

Esta Escuela de Alicante tiene filiales en Orihuela, Elche, Elda y Casas de Prado (Pinoso). Información y gestiones en las oficinas, por el director de las mismas Sagasta 68—Alicante, Teléfono 2383

Una llamada al teléfono

Transportes

CONCA



Le informará de sus necesidades y ventas facturando en el DESPACHOCENTRAL

Alicante 1817 -- Elche tel. 292 -- Jijona, 9

Industrias Marroquineras de Levante

Manufactura general de artículos de piel

Fabricación propia

LOS ARTÍCULOS DE ESTA CASA SE DISTINGUEN POR SU BUEN GUSTO SOLIDEZ Y ECONOMIA

SALON EXPOSICION

Castaños, 26, Alicante Teléfono 2.146

Maquinas ALFA para coser y bordar

(Fabricación española)

Garantía de 10 años calidad superior y magnífica presentación

BICICLETAS—PIANOS—PIANCLAS—APARATOS DE RADIO—FONOGRAFOS Y DISCOS

Muebles de lujo y económicos

VENTAS A PLAZOS Y AL CONTADO

CASA FERRER

ALICANTE Méndez Núñez, 58 Tel. 2.359

ALBACETE San Agustín, 14 Tel. 422

Servicios de pasajeros para Argel Francia, Marruecos y America

Societe Gral. de Transports Maritimes a Vapeur G. A.

DE ALICANTE A ORAN (DIRECTO) Duración del viaje, diez horas, por el magnífico vapor «G. G. Laferrière»

Salidas de ALICANTE todos los martes a las nueve de la noche

DE ALICANTE A MARSILLA (DIRECTO) Por el magnífico vapor «G. G. Laferrière»

Salidas de ALICANTE, todos los jueves a las cinco de la madrugada

I. y A. Lamai here

Paseo de los Mártires 3.

Escuela del Hogar

Dirigida por Doña Maria del Consuelo Pérez Seguí

PLAZA DEL CATORCE DE ABRIL NUMERO 5

ALICANTE

El día primero de septiembre se inauguró en este nuevo Centro las clases de primera enseñanza y de Cultura General a base de los más avanzados procedimientos pedagógicos. Locales espaciosos Amplias terrazas Material nuevo, de acuerdo con las modernas orientaciones. Clases de Economía Doméstica para señoritas. Música, Piano, Violín, Dibujo, Pintura, Idiomas, Mecanografía, Taquigrafía Corte y Confección, a cargo de personal técnico y especializado. Lecciones al aire libre. Clases de Cultura física. Excursiones escolares. Secciones para niños y niñas. Se admiten medio pensionistas.

Para informes, a la Directora, de 4 a 5 de la tarde, todos los días laborables en el local de la Academia «Labor», calle de Joaquín Costa 5, 1.ª Alicante.

El mejor-laxante

CARABANA

Purgantes Depurativas Antibiliosas Antihepáticas

Aguas minerales naturales de

Los aparatos de más justo renombre los encontrará usted en la antigua

Casa Ayela

AGENTE EXCLUSIVO Elevadores-reductores D. C. A. con limitador de tensión impiden pasar más corriente de la necesaria. Cambiamos modelos antiguos por estos; pida una demostración hoy mismo. ABAD PENALVA, 1 ALICANTE

Advertisement for Zenith Radio featuring a radio set and the text: A TODAS HORAS DEL DIA RECEPCION CON TODOS APARATOS ZENITH RADIO FILTRAJE TRIPLE sistema ZENITH el más grande soldado en Radio que produce la clara recepción tantos años consagrada.